

Actualización de datos del Gobierno de España



Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026
12:00h

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

Datos globales

- **Recursos movilizados por el Gobierno de España:** 16.600 millones de euros
- **Recursos empleados a 12 de enero de 2026:**
 - Importe abonado en ayudas y subvenciones: 7.611.477.760 €
 - Importe financiado o avalado: 794.952.461 €
 - Importe ejecutado en actuaciones directas: 681.162.539 €
 - **Importe total: 9.087.592.760 €**

También puede consultar el visor [infoDANA Recuperación](#) para ver los datos territorializados.*

Ayudas y subvenciones a personas y entidades afectadas

- Ayudas y subvenciones concedidas: 355.579
- Importe abonado: 7.611.477.760 €
- **Ayudas directas para paliar daños personales, daños materiales en vivienda y enseres, daños en establecimientos y comunidades de propietarios, gastos de corporaciones locales y por prestaciones de bienes o servicios:**
 - Solicitudes registradas: 41.678
 - Importe total abonado: 249.828.858 € (14.760.000 € para ayudas por fallecimiento o incapacidad, 143.432.550 € para anticipos y ayudas por daños en viviendas y enseres y 91.636.308 € para anticipos y ayudas a corporaciones locales).
- **Ayudas directas a empresas y autónomos presentadas ante la Agencia Tributaria:**
 - Solicitudes con orden de pago: 26.943 (Autónomos: 16.007; Empresas: 10.936)
 - Importe total abonado: 342.080.000 € (Autónomos: 80.090.000 €; Empresas: 261.990.000 €)
- **Consortio de compensación de seguros:**
 - Solicitudes registradas: 250.949
 - Solicitudes tramitadas: 247.099
 - Importe total abonado: 4.176.241.157 €
 - Del total de solicitudes registradas, ya se han gestionado el 98,3%.
 - Se han realizado más de 131.000 pagos por vehículos y más de 60.000 pagos por viviendas.
- **Ayudas para reconstrucción de infraestructuras municipales:**
 - Solicitudes registradas: 78 ayuntamientos afectados
 - Importe abonado: 1.745.310.104,41 €

*Los datos mostrados en el visor pueden no coincidir con los de este informe. Esto puede deberse a que el visor no incluye los importes financiados y al carácter no territorializable de alguna de las medidas.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

- Con la Orden TMD/1586/2025, de 29 de diciembre, se amplía el alcance de las ayudas, que podrán destinarse a proyectos de prevención de inundaciones o de adaptación al cambio climático.
- **Plan Reinicia Auto+:** 1.367 concesionarios adheridos
 - Solicitudes registradas: 43.155 (6.708 vehículos eléctricos e híbridos enchufables, 17.149 híbridos no enchufables y 19.289 de combustión).
 - Ayudas concedidas: 40.710
 - Importe abonado: 208.583.500 €
- **Ayudas directas a estudiantes universitarios para sufragar gastos de reposición de material de estudios:**
 - **Primera convocatoria**
 - Solicitudes registradas: 2.030
 - Concedidas: 1.900
 - Importe abonado: 1.140.000 €
 - **Segunda convocatoria:**
 - Solicitudes registradas: 282
 - Concedidas: 237
 - Importe abonado: 142.200 €
- **Ayudas directas a estudiantes no universitarios y familias con hijos e hijas estudiantes para sufragar gastos de reposición de libros de texto y material escolar o de estudio:**
 - Solicitudes registradas: 10.660
 - Solicitudes concedidas: 7.902
 - Importe total abonado: 4.741.200 €
- **Ayudas para las entidades deportivas inscritas en el Registro Estatal de Entidades Deportivas o en los correspondientes registros de ámbito autonómico, para las obras de reparación, restitución o reconstrucción de infraestructuras, equipamientos o instalaciones y servicios deportivos en los municipios afectados por la DANA:**
 - Solicitudes registradas: 17
 - Solicitudes concedidas: 7
 - Ayudas concedidas: 387.187,93 €
- **Ayudas para compensar pérdidas de renta en explotaciones agrarias:**
 - Solicitudes abonadas: 9.136
 - Importe abonado: 76.855.983 € (ayuda de al menos 5.000 € por beneficiario).
- **Ayudas para explotaciones de arroz que no han podido sembrar:**
 - Beneficiarios abonados: 107
 - Importe abonado: 395.340 €

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

- **Ayudas a explotaciones por daños en infraestructuras agrarias que reparen los titulares con medios propios:**
 - Explotaciones agrarias:
 - 6.518 beneficiarios publicados por un importe total de ayudas de 80,76 millones de euros.
 - Viveros:
 - 31 beneficiarios publicados por un importe total de 2,3 millones de euros.
 - 22 beneficiarios abonados por importe de 1,9 millones de euros.
 - Dominio Público Hidráulico: A falta de que culmine el plazo de renuncia expresa, se prevén 713 beneficiarios, por un importe total de ayudas de 6,75 millones de euros.
- **Ayudas para compensar la franquicia de las explotaciones con seguro agrario:**
 - Ayuda aprobada por el Real Decreto 684/2025, de 29 de julio de 2025, con un presupuesto de 13 millones de euros.
 - Ayudas concedidas: 2.579 por un importe de 12,8 millones de euros, cuyo abono se realizará próximamente.
 - Ayudas abonadas: 2.509 por un importe de casi 12,6 millones de euros.
- **Ayudas para reponer maquinaria agrícola afectada por la DANA:**
 - Solicitudes registradas: 205
 - Ayudas concedidas: 172
 - Importe total abonado: 2.063.815 €
- **Ayudas para facilitar la financiación de las explotaciones agrarias afectadas:**
 - Convocadas ayudas por 53,1 millones de euros de la línea ICO-MAPA-SAECA, específicas para agricultores y ganaderos afectados por la DANA.
 - 41,25 millones de euros para subvencionar hasta un 15% del principal de créditos ICO hasta 100.000 €.
 - 11,9 millones de euros para subvencionar el coste del aval de SAECA.
 - Solicitudes registradas: 109
 - Solicitudes aprobadas: 47
 - Importe concedido: 3.485.478 €
- **Indemnizaciones abonadas por Agroseguro a explotaciones aseguradas:**
 - Importe pagado: 52,36 millones de euros a explotaciones afectadas por la DANA.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

- **Ayudas para la reposición del ciclo del agua (infraestructuras de abastecimiento, saneamiento y depuración):**
 - Términos municipales beneficiarios: 73
 - Infraestructuras supramunicipales beneficiarias: 12
 - Entidades locales y otros organismos públicos beneficiarios: 27
 - Empresas operadoras del ciclo del agua beneficiarias: 12
 - Importe abonado: 438.593.866,27 €
- **Ayudas de Inclusión y Seguridad Social:**
 - Prestaciones incrementadas en IMV y CAPI: 19.510
 - Perceptores del incremento a las pensiones: 109
 - Cese de actividad extraordinario para autónomos afectados: 5.286
- **ERTE de fuerza mayor a empresas afectadas por la DANA:**
 - Prestaciones totales abonadas: 44.026.081 €
 - Exoneraciones totales a cotizaciones: 21.197.979 €
 - Se realizaron 3.377 solicitudes de empresas, con 33.642 personas trabajadoras beneficiadas.
- **Plan de empleo para la contratación de personas desempleadas para apoyar la recuperación, reconstrucción y rehabilitación de las zonas afectadas:**
 - 74 solicitudes de ayuntamientos
 - 3.122 personas contratadas
 - Importe total abonado: 35.759.178 €
- **Ayudas al sector cultural afectado por la DANA:**
 - Ayudas para salas de exhibición cinematográfica y librerías independientes:
 - Ayudas concedidas: 17
 - Importe abonado: 453.000 €
 - Ayudas a asociaciones del sector cultural:
 - Importe abonado: 1.200.000 €
 - Ayudas a la edición de libros 2025 (tramo para empresas afectadas por la DANA):
 - Ayudas concedidas: 18
 - Importe abonado: 141.000 €

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

- **Ayudas de carácter social del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030:**
 - Subvención a municipios para financiar actuaciones de respuesta a las necesidades de los servicios sociales municipales: 40,75 millones de euros para 67 municipios afectados.
 - Ayudas a municipios del Real Patronato sobre Discapacidad en materia de accesibilidad: 1,7 millones de euros para 26 municipios afectados.
 - Subvención de concesión directa a la Plataforma del Tercer Sector y al Consejo General de Trabajo Social para la protección de colectivos afectados: 5,7 millones de euros.
 - Subvenciones a entidades sin ánimo de lucro que gestionen centros y refugios de protección animal: 300.000 euros abonados.
- **Ayudas para financiar prestaciones básicas en el ámbito de la infancia, la adolescencia y la juventud:**
 - Ayudas destinadas a municipios afectados: 34,17 millones de euros abonados.
 - Ayudas destinadas a entidades de la sociedad civil: 1,2 millones de euros abonados de un total de 5,81 millones solicitados.
- **Ayudas a entes locales para realizar actuaciones prioritarias en los Planes de Acción Local de la Agenda Urbana:**
 - Importe abonado: 10.000.000 €
- **Ayudas a entes locales afectados para asegurar la protección a las víctimas de todas las formas de violencia contra las mujeres:**
 - Importe abonado: 494.477 €

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

Facilidades de financiación

- Préstamos y avales concedidos: 3.524
- Importe financiado o avalado: 794.952.461 €
- **Línea de Avales ICO:**
 - Operaciones realizadas: 3.470
 - Importe financiado: 769.112.461 €
- **Línea Reinicia+ FAIP DANA:**
 - Importe formalizado: 6.412.000 €
 - Importe desembolsado: 5.506.250 €
- **Línea Reinicia+ FOCIT DANA:**
 - Importe solicitado (pendiente de resolución): 1.209.949 €
- **Reestructuración de deuda del CDTI:** 39 peticiones de empresas afectadas con solicitudes de reestructuración o moratoria con una deuda viva por valor 9,28 millones de euros. De ellas, 34 han sido aprobadas y firmadas con un elemento de ayuda de 285.418 euros en ahorro de intereses. 4 han sido rechazadas y se ha cursado una renuncia.
- **Solicitudes Líneas de Financiación CDTI LIC y LICa DANA:** 50 solicitudes para la línea de financiación DANA con un valor total de 73,57 millones de euros. De estas se han aprobado ya 23 ayudas con una aportación pública de 20,04 millones de euros (16,56 millones en préstamos a tipo de interés cero y 3,48 millones en subvención a través de tramos no reembolsables). Quedan en evaluación 7 propuestas y otras 20 han sido rechazadas.

Actuaciones directas por parte de la AGE y sus organismos

- Importe ejecutado: 681.162.539 €
- **Obras para recuperación de cauces e infraestructuras hidráulicas:**
 - Obras de emergencia declaradas por 251.587.148,11 €
 - Demarcación hidrográfica del Guadalquivir: 16.201.348 €
 - Demarcación hidrográfica del Segura: 11.928.800 €
 - Demarcación Hidrográfica del Júcar: 220.807.000 €
 - Ámbito nacional: 2.650.000 €
 - Total de actuaciones:
 - Actuaciones ya ejecutadas: 195
 - En ejecución: 250
 - Planificadas para ejecución inmediata: 271
 - Importe ejecutado: 116.261.895 €

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

- **Actuaciones en infraestructuras de transportes:**
 - Importes estimados para el conjunto de actuaciones:
 - Red de Carreteras del Estado y redes municipales: 157.700.000 €
 - ADIF: 192.000.000 €
 - Renfe: 12.000.000 €
 - Infraestructuras de competencia local: 39.300.000 € en 38 actuaciones previstas en 14 municipios.
 - Importes ejecutados:
 - Carreteras: 152.889.344 €
 - ADIF (infraestructuras estatales): 188.131.515 €
 - ADIF (otras): 10.941.791 €
 - Todos los tramos de la Red de Carreteras del Estado afectados (160 km) están abiertos al tráfico. Recuperadas todas las conexiones ferroviarias, excepto el tramo Aldaia-Utiel de la línea C3 de Cercanías, que mantiene un plan alternativo de transporte por autobús.
 - Se han firmado convenios de colaboración para la reconstrucción y reparación de las estructuras locales destruidas por la DANA con los ayuntamientos de Paiporta, Picanya y, Riba-roja de Túria y Manises.
- **Reparación de infraestructuras agrarias y explotaciones:**
 - Caminos rurales: actuando en 90 municipios. Trabajos iniciados por importe de 75 millones de euros. 2.529 kilómetros de caminos reparados. En total, 46,4 millones de euros ejecutados.
 - Comunidades de regantes: 106 proyectos iniciados por importe de más de 80 millones de euros. De ellas, 22 actuaciones ya finalizadas. En total, 34,8 millones de euros ejecutados.
 - Parcelas agrícolas y viveros: 2.836 parcelas en reparación, de las cuales ya finalizadas 1.293 (incluyendo trabajos en parcelas de arroz). En ejecución trabajos de reconstrucción en 43 viveros y otros 5 ya finalizados. En total, 38,6 millones de euros ejecutados.
- **Apoyo a logística y distribución de alimentos:**
 - Se adquirieron y distribuyeron 1.349.541 kg de alimentos frescos (frutas y hortalizas) y 250.702 menús calientes a los territorios afectados.
 - Se facilitó el transporte a minoristas afectados de 44.376 kg de producto adquirido en Mercavalencia.
 - Ejecutados 4 millones de euros.

Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

Otras medidas para colectivos afectados

- **Autorizaciones de residencia a personas extranjeras que tuvieran el domicilio o su lugar de trabajo en municipios afectados por la DANA:** 37.448 solicitudes recibidas para el conjunto de modalidades de autorización, con 33.044 expedientes resueltos favorablemente y 101 en trámite de resolución.
- **Viviendas a disposición de los afectados por la DANA:** el Ministerio de Vivienda y Agenda Urbana ha puesto 186 viviendas a disposición de los afectados por la DANA y se ha encargado de coordinar su realojo, en colaboración con la Generalitat Valenciana y los municipios de la zona.

Oficinas de atención a la ciudadanía

- **22 oficinas temporales puestas en marcha para facilitar la tramitación de las ayudas** del Gobierno de España en los municipios afectados por la DANA.
- **13 puntos de información** sobre medidas tributarias de la Agencia Tributaria.
 - Personas atendidas en los puntos abiertos en las oficinas de la Agencia Tributaria en Valencia: 5.136 ciudadanos y profesionales.
 - Llamadas gestionadas por la Agencia Tributaria relacionadas con la DANA: 67.798
- Se habilitó un centro de atención telefónica para **agricultores afectados (900 925 782)** que atendió 30.881 llamadas.

Fuerzas armadas

- **Efectivos del ejército:** 33.885 militares movilizados, además de 27 psicólogos y 5 psiquiatras.
- **Número de misiones realizadas:** más de 12.800.
- **Vehículos terrestres, aéreos y acuáticos especializados:** 2.275 medios en apoyo a la operación movilizados, incluidos buques, aviones, helicópteros, máquinas de ingenieros, vehículos de intervención y transporte, drones, y ambulancias.
- **Incentivos al rendimiento al personal movilizado:** 51.900.000 €
- Se han completado 3.085 misiones en garajes e infraestructuras bajo el nivel de superficie.

Actualización de datos del Gobierno de España

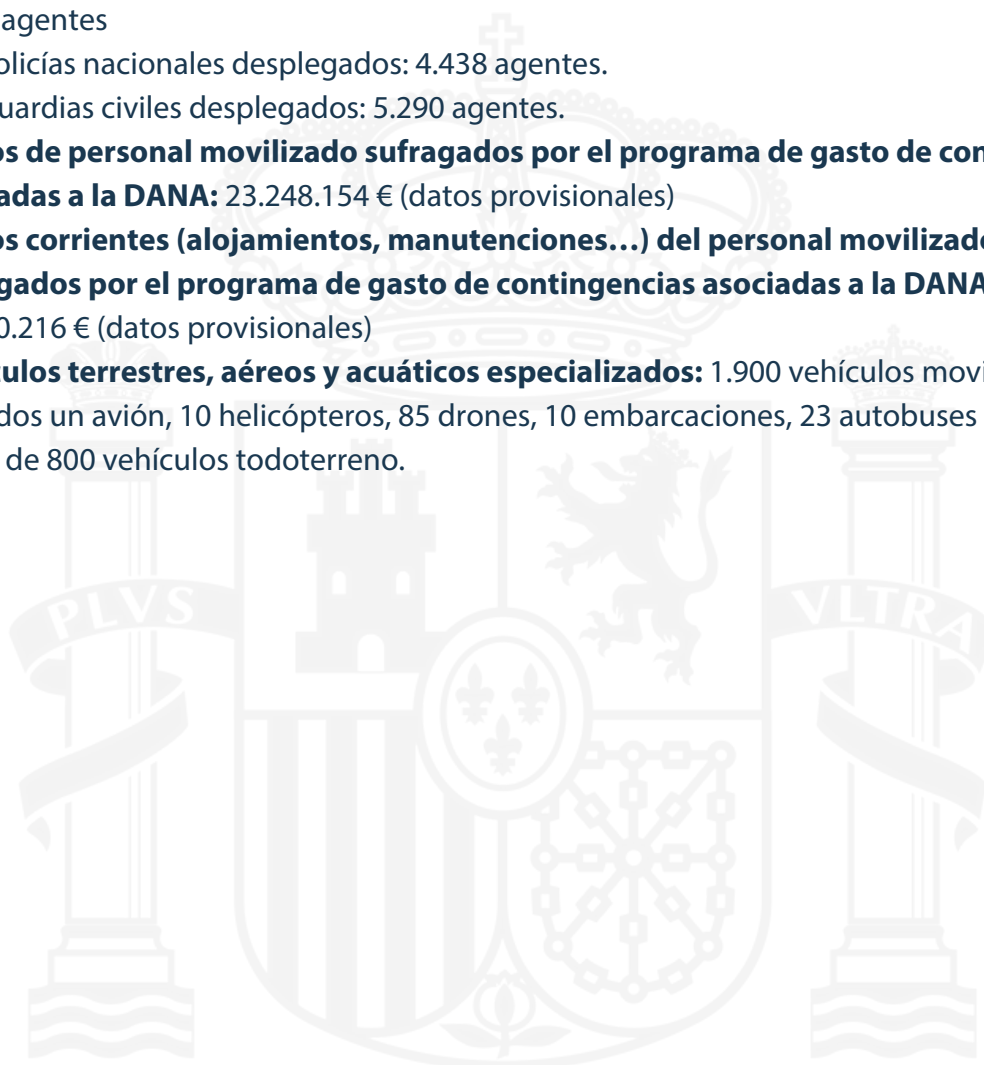
Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

- **Efectivos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado desplegados:**
9.728 agentes
 - Policías nacionales desplegados: 4.438 agentes.
 - Guardias civiles desplegados: 5.290 agentes.
- **Gastos de personal movilizado sufragados por el programa de gasto de contingencias asociadas a la DANA:** 23.248.154 € (datos provisionales)
- **Gastos corrientes (alojamientos, manutenciones...) del personal movilizado sufragados por el programa de gasto de contingencias asociadas a la DANA:** 13.940.216 € (datos provisionales)
- **Vehículos terrestres, aéreos y acuáticos especializados:** 1.900 vehículos movilizados, incluidos un avión, 10 helicópteros, 85 drones, 10 embarcaciones, 23 autobuses y más de 800 vehículos todoterreno.



Actualización de datos del Gobierno de España

Gestión de la crisis de la DANA



12 de enero de 2026 – 12:00h

Víctimas

- **Víctimas mortales confirmadas:** 238 (230 en Comunitat Valenciana; 7 en Castilla-La Mancha; 1 en Andalucía).
- **Municipios afectados:** 78 municipios (75 en Valencia; 2 en Castilla-La Mancha; 1 en Andalucía).

*Los datos ofrecidos no se elaboran por la Secretaría de Estado de Comunicación.
La información puede estar sujeta a revisiones y correcciones por parte de sus fuentes originales.*